



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES CABECERA DE RÍO RIAZA

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de las ordenanzas de la Comunidad General de Regantes de Cabecera Río Riaza, por la presente se le convoca a asamblea general ordinaria, la cual tendrá lugar el domingo día 25 de marzo a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación Valle del Cuco Ribera del Riaza, sita en avenida Castilla, s/n del municipio de Adrada de Haza, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día. –

1. – Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior de la última sesión ordinaria.
2. – Examen y aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio de 2011.
3. – Informe de la Junta de Gobierno de gestión realizada y campaña de riego.
4. – Presentación de candidaturas y renovación de cargos de Junta General, Junta de Gobierno. Las candidaturas habrán de presentarse en lista cerrada incluyendo el mismo número de vocales que cesan (4 vocalías). Plazo de presentación hasta el 23 de marzo en la sede de la Comunidad.
5. – Aprobación de fecha para próxima asamblea.
6. – Ruegos y preguntas.

El Presidente,
Serafín Salvador Calvo Cornejo

* * *

Importante. –

El padrón de propietarios se encuentra a disposición de los mismos, en la oficina Plaza Jardines de Don Diego, 5-1.º E de la localidad de Aranda de Duero (horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas), donde se podrán instar modificaciones o rectificaciones hasta 48 horas antes de la celebración de la asamblea.

Para ejercer el derecho a voto será imprescindible la identificación por medio del D.N.I. También se podrá votar por delegación (una única delegación por comunero) presentando autorización suficiente y fotocopia del D.N.I. del propietario representado.

Tiene derecho de asistencia a la Junta General con voz y voto, todos los partícipes de la Comunidad, así como regantes industriales, siempre y cuando se encuentren al corriente de pagos.